León, Guanajuato., a 19 de octubre de 2026
Ref: ICL/DG/LAE/0862/2026

C.P. GRACIELA RODRIGUEZ FLORES
TESORERA MUNICIPAL DE LEÓN
PRESENTE

Asunto: Información Financiera 3er. Trimestre 2026

Reciba por este medio un cordial saludo y, así mismo, de conformidad con los establecido en el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite acuse impreso del SIRET que acredita la entrega de la Información Financiera 3er. Trimestre 2026 del Instituto Cultural de León, Guanajuato.

Con el conocimiento de que la Ley de Responsabilidad Administrativa para el Estado de Guanajuato en el artículo 7 Fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la información financiera del 3er. trimestre 2026, le reitero las seguridades de mi consideración

ATENTAMENTE
"El trabajo todo lo vence"
"León 450, dejando huella en la historia"

LIC. LISETTE AHEDO ESPINOSA
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

TESORERIA MUNICIPAL
LEON, GTO.
19 OCT. 2026
RECIBIDO

c.c.p. C.P. Verónica González Moreno. Directora de Administración y Finanzas ICL
c.c.p. C.P. Adriana Moreno Pérez. Coordinadora contable y control Presupuestal ICL
c.c.p. Archivo
LAE/vgm